



DIRECCIÓN GENERAL

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Hoja 1 de 3

CONVOCATORIA CERRADA

Tecamatlán, Puebla a 28 de abril 2025

CONVOCATORIA CERRADA NO DOCENTE 05 / 2025

Con fundamento en el reglamento Interno de Trabajo del Personal NO DOCENTE de los Institutos Tecnológicos (artículos 137, 138, 139, 140, 141, 142 y 143) vigente en lo relativo a las disposiciones establecidas para la PROMOCIÓN NO DOCENTE, la comisión Dictaminadora No Docente de este Instituto

CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal con categoría No Docente (de base) del Instituto Tecnológico de Tecamatlán interesados en participar en el PROCESO DE PROMOCIÓN, para cubrir los movimientos que se generen de las siguientes Categorías No Docentes:

CLAVE PRESUPUESTAL DE LA PLAZA	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	SALARIO MENSUAL (CONCEPTO 07)	CATEGORÍA Y NIVEL
14 02 IA08020 00.0 100015	IA08020 SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANTEL (ES)	\$ 9,773.45	IA08035

CONDICIONES GENERALES



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Carretera Palomas - Tiapa km. 19.5,
C.P. 74870, Tecamatlán, Puebla. Tel. (275) 444-5463
e-mail: dir_tecomatlan@tecnm.mx
www.tecomatlan.tecnm.mx





De acuerdo a los Artículos del Reglamento antes citado. Los factores que se consideran para la Promoción del Personal No Docente del Tecnológico Nacional de México son:

- 1.- Conocimientos
- 2.- Aptitud
- 3.- Antigüedad
- 4.- Disciplina y Puntualidad

Los interesados deberán entregar solicitud para participar en el PROCESO DE PROMOCIÓN DE PERSONAL NO DOCENTE dirigida al Director del Plantel acompañada de copia de su último talón de pago y constancia de servicios en la que se especifican los efectos de la última promoción (La proporcionará el Departamento de Recursos Humanos).

Periodos

PERIODO DE PUBLICACIÓN	28 de abril al 09 de mayo de 2025
PLAZO Y HORARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	28 de abril al 09 de mayo de 2025 8:00:00-14:00 hrs.
LUGAR Y FECHA PARA LA PUBLICACIÓN DE DICTAMENES DEFINITIVOS	26 de junio 2025 Ventanilla de atención del Departamento de Recursos Humanos

Las solicitudes serán recibidas por esta comisión de lunes a viernes en la oficina del Departamento de Recursos Humanos de 8:00 a 14:00 horas.

El plazo para presentar las solicitudes será a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día 09 de mayo del 2025.





La aplicación de las claves presupuestales, quedará a las instrucciones emitidas por las instancias superiores.

****NO SE RECIBIRÁN SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS****

Tecamatlán, Puebla a 28 de abril del 2025.

ATENTAMENTE

FAUSTINO BRAVO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN Y
REPRESENTANTE DEL TECN

ÁLVARO GUERRERO CORTÉS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN

EMILIANA LAZARO PONCE
REPRESENTANTE DE LOS/AS
TRABAJADORES/AS

PAULINA TORIBIO HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN

CATALINA DELGADO AGUILERA
REPRESENTANTE DE LOS/AS
TRABAJADORES/AS



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Carretera Palomas - Tlapa km. 19.5,
C.P. 74870, Tecamatlán, Puebla. Tel. (275) 444-5463
e-mail: dir_tecomatlan@tecnm.mx
www.tecomatlan.tecnm.mx

